

el ejército en tiempo de paz, y añadía que iba restableciéndose el crédito público; pero debemos confesar que era bastante precario el estado de la hacienda.

Durante los primeros nueve meses del año corriente, se habían recibido en el Tesoro doce millones quinientos mil duros, importe de las rentas; el Tesoro acababa de emitir catorce millones en bonos, y se había negociado un empréstito de nueve millones, seis en metálico y tres en papel, sin contar que existía ya un fondo de un millón quinientos mil duros. Del total de estas sumas se habían pagado treinta y tres millones quinientos mil duros, de modo que quedaban tres millones y pico. Calculábase que aun se podía apelar á otros recursos para pagar ciertos atrasos del interés de la deuda y cubrir varios gastos menores que tendrían que hacerse antes de fin de año. De la primitiva deuda faltaba todavía pagar treinta y nueve millones, á los cuales debían añadirse sesenta y cuatro millones de los empréstitos negociados para continuar la guerra, y diez y siete millones de la deuda flotante, lo cual componía un total de ciento veinte millones; pero, según el Presidente dijo, habíanse adoptado ya las disposiciones necesarias para satisfacer los primeros plazos. Mr. Madison indicó que la creación de un banco nacional sería muy conveniente para facilitar las operaciones.

El Presidente recomendaba luego al Congreso la defensa del país, la organización de la milicia y el aumento de la armada, añadiendo que era muy necesario no descuidar la instrucción pública, y que por lo tanto convendría crear una universidad nacional.

El informe presentado por Mr. Dallas, Secretario del Tesoro, convenía con lo dicho por el Presidente en su mensaje, pero contenía más detalles, daba más explicaciones, y recomendaba qué medidas debían adop-

tarse, aconsejando muy en particular que se redujera á una mitad la contribución directa, y se suprimiesen ó rebajaran ciertos derechos. Mr. Dallas proponía también, como medida urgente, la creación de un banco nacional.

El hábil hacendista, encargado del departamento del Tesoro, opinaba que se debían suprimir los impuestos poco productivos, y que mientras se allanaban los obstáculos que impedían el progreso de la fabricación del país, convendría imponer ciertos derechos permanentes, los cuales en su concepto no producirían menos de siete millones de duros anuales; Mr. Dallas aseguró que solo de las importaciones, pensaba obtener al menos veinte millones al año.

Mr. Lowndes, presidente del Comité de auxilios, presentó también un informe, recomendando eficazmente que se regularizara el sistema rentístico de modo que fuera dable extinguir lo más pronto posible la deuda pública. Respecto á los medios, dijo que se podía contar principalmente con los derechos sobre las importaciones, pero no de una manera exclusiva, y que las tarifas comerciales se debían modificar de la manera más conveniente para favorecer los productos del país. Mr. Clay sostuvo que en tiempo de paz podría considerarse la importación extranjera como una de las principales fuentes de riqueza, y que en tiempo de guerra era cuando convenía echar mano de los recursos de la nación. Mr. Calhoun dijo que los medios con que contaba la hacienda del país, serían cada vez más escasos si no se creaban impuestos más que sobre el comercio extranjero. El resultado de la discusión fué adoptar sustancialmente el plan de Mr. Dallas.

Respecto al banco nacional, lo mejor que podemos hacer, es reproducir el párrafo del informe del Secretario. Decía así: «El

establecimiento de un banco nacional puede considerarse como el mejor, ó acaso el único medio, de sacar al país y al Gobierno de su crítica situación. Autorizado para emitir billetes, con los cuales puede hacerse toda clase de pagos en los diversos puntos de los Estados-Unidos, quedará establecida bien pronto la circulación, se facilitarán las operaciones bursátiles, será más sencillo recoger el importe de los impuestos, y ganarán también en ello las empresas particulares.

Establecido el banco nacional por la autoridad de la Unión, teniendo la garantía del Gobierno, del cual será depositario, y contando con los ingresos del Tesoro, independientemente de su capital inmediato, reunirá todas las condiciones de seguridad necesarias para inspirar confianza al público. Siendo un establecimiento de responsabilidad, pero organizado bajo principios independientes, el Banco nacional podrá obrar dentro de su legítima esfera de acción sin temer nada de los abusos de sus directores ni de las usurpaciones del Gobierno; y provisto de grandes recursos, le será fácil dirigir la marcha de los bancos de los demás Estados, en cuanto sea necesario para restablecer el crédito tanto público como particular. Dueño de un capital compuesto, tanto de acciones como de oro y plata, el banco nacional será muy conveniente para restablecer el crédito público facilitando la circulación.»

La proposición de Mr. Dallas se pasó á un Comité del que era presidente Mr. Calhoun, y poco después, es decir, á principios de enero, el proyecto del Secretario fué presentado á la Cámara sin modificación alguna. Por más que parezca extraño, los federalistas combatieron la creación del banco, y hombres como Pickering y Webster se opusieron también al proyecto, pero en cambio Enrique Clay, que algunos años antes se había

distinguido al hablar en contra del banco nacional, lo apoyó entonces eficazmente, y tanto él como Mr. Calhoun no perdonaron esfuerzo alguno á fin de obtener que el Congreso aprobase tan importante medida.

No nos queda espacio suficiente en nuestro libro para reproducir los brillantes discursos que se pronunciaron sobre este asunto, y por lo tanto aconsejamos al lector que examine la obra de Benton donde se halla el resumen de los debates del Congreso. Los varios argumentos y poderosas razones que se alegaron por una y otra parte son dignos de estudio, especialmente en vista de lo ocurrido después en la hacienda en nuestro país.

El 14 de marzo, se aprobó el *bill* en la Cámara de representantes por ochenta votos contra setenta y uno, y en el Senado sucedió lo mismo por veintidos contra doce. El Presidente dió también su aprobación el 10 de abril, y entonces comenzó á funcionar el Banco de los Estados-Unidos, sin que podamos decir ahora, si para bien ó para mal.

Hé aquí cuáles eran las principales condiciones para el establecimiento del nuevo banco: su carta se concedía por veinte años; fijábase el capital en treinta y cinco millones de duros, de los cuales facilitaba el Gobierno la quinta parte como primer suscriptor, repartiéndose el resto en acciones de cien duros, títulos de la deuda diferida, y una cuarta parte en oro y plata; los pagos se harían en cuatro plazos, y tan pronto como estuviese satisfecho el primero de estos, se organizaría el banco para comenzar desde luego sus operaciones estableciéndose en Philadelphia, pero con sucursales en los Estados, dirigidas por trece personas que elegirían los directores. Para intervenir en las operaciones del banco se formó una Junta de veinticinco vocales, nombrados una quinta parte de estos por el Gobierno, y los demás por los

accionistas; los vocales, que tenían el carácter de directores, designarían á uno de sus compañeros para Presidente, cargo que debía desempeñarse por anualidades, y para obtener el cual era condicion indispensable ser ciudadano residente. Los billetes serían admitidos para toda clase de pagos en la Union, y el banco debía considerarse como depositario de los intereses públicos, con la condicion de girar y satisfacer las cantidades que se le hubiesen confiado sin interés alguno. Los pagos en metálico no se suspenderían sin una autorizacion del Congreso ó del Presidente de los Estados-Unidos, y el banco satisfaría un millon quinientos duros en plazos de dos, tres y cuatro años, como pago por la carta del banco.

Próxima ya á terminarse la legislatura se presentó un *bill* pidiendo que se pagara en otra forma á los miembros del Congreso, *bill* que escitó no solo un gran interés, sino tambien las murmuraciones del pueblo. En vez de los seis duros diarios que hasta entonces habia recibido cada diputado, pedíase que se señalara un sueldo fijo de mil quinientos duros al año bien fuese la legislatura corta ó larga, pero tan mal recibida fué esta proposicion, que al reunirse luego el Congreso, se desechó el *bill* por una gran mayoría, acordándose que en vez de seis duros diarios se satisficiesen ocho, por considerarse esta variacion mas equitativa y razonable.

Además de las medidas de que ya hemos dado cuenta, el Congreso resolvió votar considerables cantidades para aumentar las fuerzas del ejército y armada, fortificar convenientemente los puertos, establecer aduanas en los principales de aquellos, reedificar el Capitolio y los edificios públicos de Washington, destruidos en la invasion, conceder un premio á las tripulaciones de algunos buques que se habian batido valerosamente en

la última guerra, y señalar pensiones á los inválidos y familias de los que murieron en el campo de honor. Despues vino la cuestion de ratificar el tratado comercial con Inglaterra, promoviéndose el antiguo debate de que ya dimos cuenta al hablar del tratado de Mr. Jay. Entre la Cámara y el Senado existía una gran divergencia de opiniones, en cuanto á la manera mas conveniente de cumplir con el contrato comercial; la discusion se sostuvo con mucho empeño por ambas partes, y al fin se acordó espedir una orden anulando ciertos derechos. A fin de diciembre de 1815, el Presidente remitió al Congreso la voluminosa é importante correspondencia que habia mediado entre el ministro español y Mr. Monroe, Secretario de Estado; un mes despues se presentaron los documentos relativos á la matanza de Dartmoor, en el mes de marzo Mr. Randolph obtuvo que se aprobara una orden por la que se disponia que el distrito de Columbia no fuera en lo sucesivo el centro para el tráfico de esclavos de los Estados vecinos, y el 30 de abril el Congreso dió por terminadas sus sesiones.

Antes de terminar la legislatura, se formó un Comité republicano con el objeto de elegir candidato para la presidencia, pues se pensaba que Mr. Madison, siguiendo el ejemplo de su antecesor, estaba resuelto á retirarse á la vida privada. La preponderancia de Virginia era aun evidente, y al parecer, no se presentaba muy numerosa la oposicion, para disputar á Jacobo Monroe el cargo de Presidente. Cierta es que una parte del partido democrático, deseaba apoyar á Daniel D. Tompkins, de Nueva-York, mas no habiendo conseguido nada á su favor, no quiso aceptar tampoco que se eligiera á su protegido como candidato para el cargo de Vice-presidente. Otros hombres del partido, que no estaban conformes con el sistema del antiguo

dominio, apoyaron á Guillermo H. Crawford, de Georgia, y á Simon Snyder, de Pennsylvania, prefiriéndolos á Monroe y á Tompkins, á pesar de que se habia presentado una proposicion pidiendo se declarase improcedente el nombramiento de aquellos miembros del Congreso. El resultado fué que Monroe obtuvo sesenta y cinco votos, Crawford cuarenta y cuatro, Tompkins ochenta y cinco, y Snyder solo treinta, de manera que Monroe y Tompkins quedaron elegidos candidatos. Aunque los federalistas no tenían esperanzas de conseguir nada, designaron nuevamente á Rufo King para candidato á la presidencia, dejando designar á los electores para vicepresidente á quien les pareciese mejor.

En el otoño se verificaron las elecciones, cuyo resultado fué el siguiente: por Monroe y Tompkins votaron, New-Hampshire, Vermont, Rhode-Island, Nueva-York, Nueva-Jersey, Pennsylvania, Maryland, Virginia, las Carolinas, Georgia, Louisiana, Tennessee, Kentucky, Ohio é Indiana; Rufo King obtuvo los votos de Massachusetts, Connecticut y Delaware en número de cuarenta y cuatro; el primero de estos Estados dió veintidos votos á Juan E. Howard para la vicepresidencia; Connecticut cinco á Jacobo Ross y cuatro á Juan Marshall, y Delaware tres á Harper. En el colegio electoral de Maryland hubo tres vacantes, y dos en el de Delaware.

Uno de los principales fines de los que apoyaban el establecimiento de un banco nacional, era obligar á los bancos de los Estados á que hiciesen pagos en metálico, pues segun se recordará, se habian suspendido en todo el sur de Nueva-York, y en su consecuencia el Congreso dirigió una orden al Secretario del Tesoro, previniéndole adoptase las medidas que en su concepto fuesen necesarias, para conseguir el objeto apetecido. Todos los pagos á los Estados-Unidos deberían

hacerse en metálico ó en billetes del Tesoro ó de los bancos, y se anunció que despues del 20 de febrero de 1817, no admitiria el Gobierno pagos en otra forma. En el mes de julio el Secretario del Tesoro previno que pasado el primer dia de octubre, los bancos que no pagasen en metálico los billetes de cinco duros abajo, no serían admitidas sus letras, y que despues del 20 de febrero siguiente, no se recibirían tampoco los billetes de ningun banco que no los descontase á la vista y en metálico. Los bancos se opusieron á esta medida haciendo todo lo posible porque se aplazara hasta el año siguiente, pero el Secretario del Tesoro activó lo posible el establecimiento del banco de los Estados-Unidos, á fin de que comenzara cuanto antes sus operaciones y se pudiese contar con este seguro medio de circulacion.

En los primeros dias de la primavera, abriéronse los libros registros y se vió que aun quedaba un sobrante de acciones por valor de tres millones de duros, pero Estéban Girard, de Philadelphia, las tomó todas, y cubierta ya la suscripcion, resolvióse comenzar las operaciones, si era posible, en 1.º de enero de 1817, á cuyo efecto marchó un agente á Inglaterra con el objeto de tomar cinco millones en metálico por cuenta del banco.

La segunda legislatura del décimo cuarto Congreso comenzó el 2 de diciembre y al siguiente dia envió el Presidente su octavo y último mensaje, interesante documento que revelaba el acendrado patriotismo del hombre que por espacio de ocho años habia administrado los intereses de su pais. Mr. Madison anunciaba primeramente en su mensaje que las últimas cosechas no habian sido tan buenas como los años anteriores, que la industria fabril no adelantaba y que la navegacion languidecia, etc., etc., añadiendo luego, que las relaciones con el extranjero eran pa-

cíficas, y que las tribus indias marchaban por la senda de la civilización. Mr. Madison recomendaba particularmente al Congreso la organización de la milicia, la adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas, la creación de una universidad nacional, y la revisión de las leyes de justicia. También dijo que era muy necesario perseguir el tráfico de esclavos y crear un nuevo departamento para activar el despacho de los asuntos públicos.

Al hablar de la hacienda, el Presidente dijo que era muy satisfactorio ver que en el corto período transcurrido desde la celebración de la paz, las rentas habían sido más que suficientes para cubrir todas las atenciones del Tesoro, con tanta más razón cuanto que á pesar de las vicisitudes del comercio quedaba una existencia considerable que se destinaria al pago de la deuda. Calculábase que los últimos ingresos incluso el fondo que aun quedaba del año anterior, y sin contar el importe de los empréstitos y de los bonos del Tesoro, ascendía á cuarenta y siete millones de duros, y como el total de las cantidades acabadas de pagar no excedía de treinta y ocho millones, quedaba un resto de nueve millones. El Presidente demostraba luego que el banco de los Estados-Unidos era una institución organizada bajo los más favorables auspicios, y que reportaría grandes utilidades. Mr. Madison esperaba que la deuda flotante se extinguiría muy pronto; dijo que la diferida no pasaba de ciento diez millones; que los gastos ordinarios se calculaban en menos de veinte millones al año, y que las rentas permanentes ascendían á veinticinco.

Recordando que iba á terminar el segundo plazo de su administración, el Presidente daba las más expresivas gracias por la confianza que en él había depositado su país, recomendando se respetase la Constitución, fiel protectora de las libertades patrias; y

después de aconsejar al pueblo americano prestase su apoyo al Gobierno, cuyo único objeto era asegurar la paz y felicidad del país, terminaba su mensaje con estas palabras: «Al retirarme á la vida privada, rogaré al Todopoderoso por el bienestar de mi querida patria y porque se conserven las sabias instituciones que rigen los destinos de la nación.»

Deseando el Congreso cumplir concienzudamente con todos los deberes que le imponía su situación, consagróse con el mayor celo al despacho de los asuntos públicos, y aprobó desde luego un *bill* disponiendo que empezara á pagarse la deuda nacional en plazos anuales de diez millones, pues ascendiendo aquella á ciento veinte millones, ni Mr. Madison, ni otro alguno que hubiera tomado parte en la administración de los negocios debía abandonar su puesto sin dictar antes las medidas más convenientes para extinguir la deuda. Según parece, á los esfuerzos de Lowndes, presidente del Comité de auxilios, se debió la aprobación del *bill* por el Congreso.

La cuestión de mejoras en el país promovió luego animados debates: á instancias de Juan C. Calhoun presentóse una proposición en diciembre de 1816, pidiendo se nombrara un Comité para que informase sobre la conveniencia de formar con los beneficios que reportara anualmente el banco, un fondo que debería destinarse á las mejoras públicas en el país. Aceptada la proposición por la Cámara, presentóse el 23 un *bill* que fué tomado en consideración en febrero de 1817, y en el cual se introdujeron ciertas enmiendas merced á la influencia de Mr. Pickering. El Senado propuso luego otras, y por último se aprobó el *bill* en 8 de febrero.

El discurso pronunciado por Mr. Calhoun era notable por su argumentación y elocuencia. La importancia de un buen sistema de comunicaciones por tierra y agua; la necesi-

dad de emprender grandes obras para llevar á cabo este proyecto; los beneficios que esto importaría tanto á las empresas públicas como privadas; el aumento de riqueza que se obtendría, facilitándose la comunicación con los puertos y mercados; y la prosperidad del país, eran otros tantos asuntos que el orador sometía á la consideración de la Cámara cuando se discutía el proyecto. Mr. Calhoun terminaba su discurso recomendando la compra de Louisiana, y la construcción del camino Cumberland, como complemento del plan que proponía (*). El discurso de Enrique Clay en favor del *bill* contenía los mismos argumentos de Calhoun y otros que produjeron bastante efecto en la Cámara.

Aun cuando era llegado el último día de la administración de Mr. Madison, devolvió éste el *bill* al Congreso con ciertas objeciones, fundándose en que la Constitución no confería *espresamente* un derecho para hacer caminos y canales. Hízose un esfuerzo para que se aprobara el *bill* por dos terceras partes de los votos, mas no pudo conseguirse y al fin se desechó.

Las leyes de navegación fueron revisadas poco después, y se mejoraron en todo lo posible; regularizáronse los territorios de los Estados-Unidos, concediéndoles el privilegio de enviar cada cual un delegado al Congreso para tomar parte en los debates de la Cámara, pero sin voto; fijóse el número de ochocientos hombres para la armada en tiempo de paz, incluso los oficiales; se dispuso poner en libertad á las personas encarceladas por deudas, y se designó, en fin, el territorio de Alabama para castigar los crímenes cometidos en el país de los indios. El 8 de diciembre de 1816, se admitió á Indiana

para formar parte de la Unión, y en la misma legislatura se aprobó un acta autorizando á los habitantes de la parte occidental del Mississippi para que formasen una Constitución preparatoria á fin de ser considerados luego como ciudadanos de la Unión.

El 3 de marzo, terminó sus tareas el décimo cuarto Congreso, y en el mismo día, Jacobo Madison presentó la dimisión del cargo que desempeñara por espacio de ocho años. Por lo que hemos dicho de gobierno de este Presidente, el lector **1817.** habrá podido ya juzgar de su carácter y circunstancias personales: que era un hombre de reconocido patriotismo, que trabajó con el mayor celo en favor de los intereses de su país, es cosa que no se debe poner en duda; mas tampoco se negará por otra parte, que no era un hombre de genio ni de esclarecido talento, ni mucho menos, á propósito para empuñar las riendas del Gobierno en el tempestuoso período de la guerra, en que entró á desempeñar el primer cargo de la nación. No obstante, aunque censurado por su falta de energía, aunque no era un héroe, aunque cedia con demasiada frecuencia á las instigaciones y consejos de los demás, y aun cuando era más á propósito, en fin, para servir en tiempos de paz, su administración no dejó de producir buenos resultados, y mereció la aprobación del pueblo. Madison supo inspirar confianza á los americanos desde el día mismo en que comenzó á regir los destinos de su país, al hacer luego un estudio de su vida política no ha disminuido en nada la buena opinión que se tuvo de su rectitud, de sus buenas intenciones y de su patriotismo (*).

(*) En la *Elocuencia Americana*, por Frankchoore, vol. II, págs. 479-82, se reproduce el discurso que sobre este asunto pronunció Mr. Calhoun.

(*) El lector que desee conocer las elocuentes palabras que pronunció un notable orador al hablar del cuarto Presidente de los Estados-Unidos, puede leer el discurso dirigido por Juan Quincy Adams á las dos Cámaras del Congreso en 1833, poco después de la muerte de Mr. Madison.